UN SINIESTRO QUE PODEMOS VER ACA

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 408 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001 | SANTA FE, SABADO 16 DE FEBRERO DE 1929 | UNION TELEFONICA — SOCIEDAD TELEFONICA

SE INCENDIARON LOS DEPOSITOS

Los tanques y galpones de inflamables del puerto de Buenos Aires se convirtieron en una enorme hoguera

No Hacen Falta Técnicos

Cuando hemos denunciado el peligro que representan para el Puerto y la ciudad de Santa Fe los tanques construídos en la zona de los diques, sin defensas de ninguna naturaleza, se nos ha pretendido restar autoridad, diciendo que para juzgar el alcance de ese peligro, era preciso la opinión de "un técnico"...

Si el desparpajo no fuera indignante, optaríamos por sonreir.

¿Hacen falta técnicos para comprender que los depósitos de inflamables son un peligro constante en puertos y ciudades?... ¿No vale nada la experiencia de los desastres ocurridos en Buenos Aires, hace algunos años, en Montevideo, hace pocas semanas y ahora, nuevamente, en la capital federal, donde desde la madrugada de ayer arden millones de litros de combustibles ante la mirada absorta y temerosa de una multitud de 50.000 personas?...

También aquí, en la ciudad, pueden sumarse por millones los litros de petróleo que la Anglo Mexican Petroleum y los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, tienen depositados.

Millones de litros, que por cualquier accidente fortuito, pueden ser presa de las llamas. En caso de que esto ocurriera, ¿con qué elementos cuenta la ciudad para defenderse?...

La respuesta es bien fácil. Con ninguno.

Insistimos pues: No hacen falta técnicos para comprender ese peligro, que debe desaparecer cuanto antes.

BUENOS AIRES, 15. — Esta madrugada estalló un formidable incendio en un depósito fiscal de inflamables establecido en el puerto de esta capital, a la altura del Balneario Municipal que puso en peligro todo el puerto y una extensa zona céntrica de la ciudad, causando daños por valor de unos cinco millones de pesos.

FUERTES EXPLOSIONES Y ASPECTO PAVOROSO DEL INCENDIO

BUENOS AIRES, 15. — A eso de las 4 horas más o menos la ciudad fué violentamente sacudida por explosiones que se oyeron en distintos puntos y que causaron la natural alarma de los habitantes entregados como estaban a esa hora, al reposo.

Poco después de las explosiones pudieron verse en dirección del puerto columnas de humo y lenguas de fuego que presentaban un aspecto pavoroso e imponente.

PRESENCIA DEL Dr. IRIGOYEN Y MEDIDAS QUE ORDENO

BUENOS AIRES, 15. — El presidente de la República doctor Irigoyen que fuera despertado también por las explosiones, concurrió inmediatamente al lugar del siniestro acompañado de los ministros del Interior y de Hacienda y de otros altos funcionarios encontrándose en el sitio de la catástrofe a eso de las 4 y 35 horas y permaneciendo en el mismo unas dos horas.

El doctor Irigoyen que se encontraba sin cuello ordenó diversas medidas para evitar la propagación del incendio pues en caso de hacerlo para uno de los lados donde se encontraba otro depósito que contiene ocho millones de litros la explosión de este hubiera ocasionado la voladura de esa parte de la ciudad.

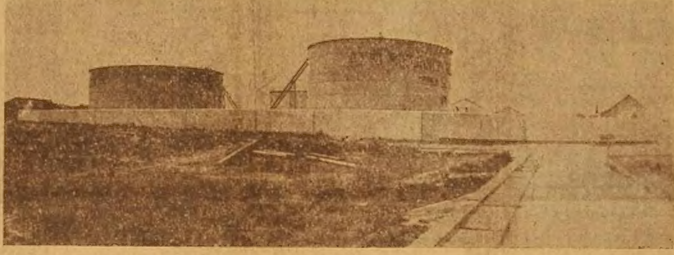
DECLARACIONES DE UN SERENO Y ACTIVIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS

BUENOS AIRES, 15. — De acuerdo a las declaraciones de uno de los serenos que se encontraba en el lugar del siniestro en esos momentos dice que advirtió a eso de las 3 y 55 horas que salía humo de entre las chapas de zinc de la cabecera sud del galpón E que se halla situado en la Avenida Nueva entre las calles Brasil y Estados Unidos y en el que había depositada gran cantidad de alcohol, pólvora, balas, tubos de oxígeno, amoníaco y parafina.

Inmediatamente de notar esto dió aviso al Cuerpo de Bomberos que concurrió de inmediato comprobando que el citado galpón se hallaba envuelto por las llamas.

Sin pérdida de tiempo se tendieron varias líneas de mangueras y se dió comienzo a la lucha en procura de detener el avance cada vez más creciente del fuego.

Los Tanques que Amenazan a Nuestra Ciudad



Vista de una parte de los depósitos de petróleo, nafta y kerosene que la Anglo Mexican Petroleum tiene instalados en plena zona portuaria. Cualquier argumento que quisiera hacerse en favor de la permanencia de esos depósitos allí, podría destruirse fácilmente con la sola experiencia de lo que está ocurriendo en Buenos Aires.

AUN SE IGNORA EL ORIGEN DEL SINIESTRO

BUENOS AIRES, 15. — Aunque se ignoran las causas que pudieron ocasionar el siniestro se supone que sea debido a un corte circuito, aunque también se cree que ha sido provocado por combustión expontánea, admitiéndose también que haya intervenido una mano criminal.

Para comprobar esto último se ha ordenado una severa investigación pues se cree y con fundamento que ese es el origen más acertado de la horrible catástrofe.

DIFICULTADES QUE OCASIONO EL PUBLICO A LOS BOMBEROS Y NUMERO DE VICTIMAS

BUENOS AIRES, 15 — La enorme cantidad de público que desfiló por el lugar del hecho desde la madrugada y durante todo el día dificultó en parte la libre acción de los bomberos por lo que fué preciso establecer un riguroso cordón policial.

Se ha calculado en cincuenta mil el número de personas que desfilaron por ante el siniestro.

También ha ocasionado varias víctimas entre las que resultaron heridos, siete bomberos y varios agentes de policía, como también tres particulares de carácter leve.

Todos han sido atendidos en la Asistencia Pública y en el Hospital Rawson.

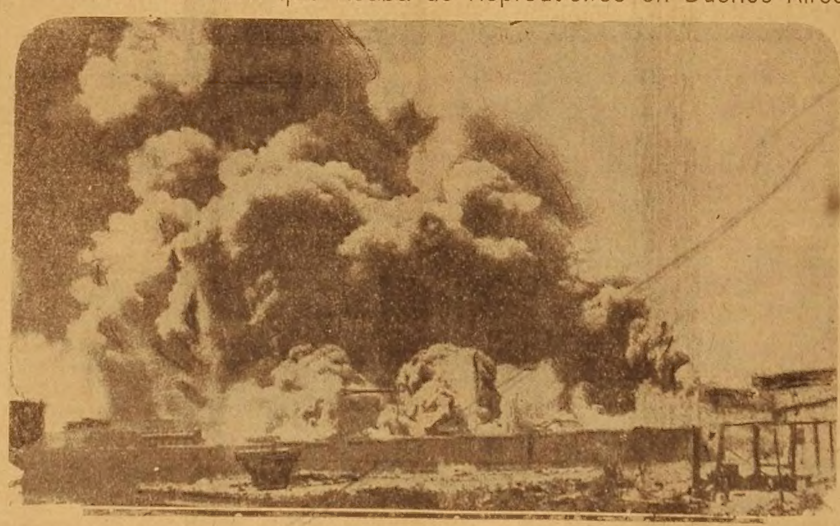
MONTO APROXIMADO DE LAS PERDIDAS

BUENOS AIRES, 15. — Relacionado con las pérdidas se sabe que el galpón E, además de las instalaciones valuadas en 500.000 pesos, se perdieron mercaderías por valor de unos cuatro a cinco millones.

Si se agrega esas cantidades a otras pérdidas sufridas por distintas causas el monto total de lo perdido se elevaría a siete millones de pesos m|n. más o menos de acuerdo a los primeros cálculos practicados.

A esto hay que agregar el valor de setecientos automóviles que se encontraban en el puerto esperando ser retirados y que fueron totalmente destruídos por el fuego.

La Escena Pavorosa que Acaba de Reproducirse en Buenos Aires



Esta fotografía de los depósitos de inflamables de Montevideo, es un pálido reflejo de lo que ha ocurrido en Buenos Aires, donde aun continúa el incendio que estallara en la madrugada de ayer en el puerto de aquella ciudad. Recordemos uno de los detalles: Entre otros combustibles han ardido 8 millones de litros de alcohol. Esto mismo puede ocurrir en Santa Fe, donde hay más de cincuenta millones de litros de petróleo y nafta almacenados en el puerto.

FUE DECRETADA LA PRISION PREVENTIVA DE D. CARBALLEDO

El cual está sindicado como autor del asalto a la

CASA KLOKNER

BUENOS AIRES, 15. — Hoy ha sido decretada la prisión preventiva del delincuente Carballedo sindicado como presunto autor del asalto al pagador de la casa Klockner ocurrido hace unos días.

EL DIA 1o. DE MAYO SE INAUGURARA LA LINEA AEREA ROSARIO - VICTORIA

Siempre que dé resultado será extendida y unirá Santa Fe-Paraná

Y OTROS PUNTOS

BUENOS AIRES, 15. — Los pilotos Sonchein y Tamme han sometido a diversas pruebas los aviones que utilizarán en la línea Rosario-Victoria (E. Ríos), y que se inaugurará el 1o. de Marzo próximo.

Más adelante se extenderá esta línea uniendo Santa Fe y Paraná y otros puntos.

CONFERENCIA DEL M. DE O. PUBLICAS Y EL PTE. DR. H. IRIGOYEN

Trataron en ella lo referente a las medidas a adoptarse en caso de continuar la creciente

DEL PARANA

BUENOS AIRES, 15. — Hoy el Ministro de Obras Públicas, Dr. José B. Abalos, mantuvo una larga conferencia con el primer magistrado referente a las medidas que será necesario adoptar en caso de que continúe la actual creciente del Río Paraná.

Ha llegado el momento de exigir el traslado de los tanques

LOS ENEMIGOS DE LA CIUDAD

Ha llegado el momento de encarar el asunto con exigente energía. La presencia de los tanques de petróleo mandados construir en nuestro puerto por la Anglo Mexican Petroleum y la dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, constituyen un motivo de intranquilidad para la población.

Se está jugando con el porvenir de nuestro puerto, que puede ser destruído de un momento a otro. Lo que dijimos en otras oportunidades, lo repetimos ahora. Nuestra ciudad carece de los elementos necesarios para combatir un incendio de las enormes proporciones del que podría producirse por un azar cualquiera.

Hay, en el puerto de Santa Fe tanques con un contenido de cerca de cincuenta millones de litros de combustible. Y se está construyendo un nuevo tanque, capaz de contener 15 millones de litros. Todo esto no es un simple abuso permitido por una tolerancia culpable. Es algo más grave. El público que tiene términos exactos para calificar estos hechos, sabrá encontrar la palabra conveniente.

Ha sido dada a la publicidad, por ahí, la opinión que sobre el asunto tiene el señor Gerente de una de las compañías petroleras.

Esa opinión no nos interesa: ¿Puede acaso la palabra de dicho empleado transformar la impresión lógica que se recibe frente a desastres como el que ahora abruma al puerto de Buenos Aires?...

La economía castigada en varios millones de pesos moneda nacional, argumenta en contra de estos descuidos criminales que exponen a toda una ciudad a desaparecer envuelta en llamas.

El caso de Santa Fe, es más grave aún. Recordemos, para finalizar, que la provisión de agua a la ciudad es insuficiente todos los días. Y además, aunque hubiera agua: ¿con qué cuerpo de bomberos se cuenta y con qué elementos?...

Para ver estas cosas, no hace falta nada más que el sentido de la responsabilidad y de las obligaciones que la prensa tiene que cumplir con el pueblo.

"PROHIBIDO FUMAR. ZONA PELIGROSA", DICEN LOS RIDÍCULOS CARTELES



La única precaución adoptada alrededor de los tanques de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales existentes en el puerto de Santa Fe es la colocación de letreritos con esa leyenda ridícula: "Prohibido fumar. Zona peligrosa". Por ahí cerca pasan continuamente las locomotoras de los trenes que maniobran en vías del puerto, arrastrando largas filas de vagones cargados de quebracho, cereales, etc. etc. Una chispa llevada por el viento, sería bastante para que el letrerito que prohibe fumar, quedara defraudado en sus propósitos de defensa. Y si estallara un incendio: ¿quién lo apagaría y que sería de la ciudad?



LAS PATENTES DE AUTOMOVILES

Las finanzas de nuestra Municipalidad, sin duda alguna, no pueden jactarse de disfrutar ni con mucho el desahogo propio de las comunas correspondientes a ciudades ricas y prósperas, donde abundan los recursos porque las entradas están de acuerdo con la capacidad general y donde éstas se distribuyen conforme a severas normas de economía. Las finanzas de nuestra Municipalidad han sido siempre manejadas sin consultar un plan determinado, que ajustara sus resortes y les diera el equilibrio indispensable a todo erario público. Nunca se procedió consultando el sano criterio de precaución que aconseja acumular reservas para los casos imprevistos.

Es así que, invariablemente, cuantas veces se han presentado situaciones de excepción a nuestra Municipalidad, sus consecuencias gravitaron sobre el pueblo contribuyente. Los déficits del presupuesto redundaron siempre en aumentos de los gravámenes impositivos. Cualquier trance dificultoso, indefectiblemente, se tradujo en imposición de gabelas onerosas.

Es una historia vieja, que se repite al presente.

La Municipalidad de Santa Fe acaba de ser obligada, por un fallo del Superior Tribunal de Justicia, a pagar gruesas cantidades por concepto de pavimentación de numerosas calles de la ciudad, últimamente asfaltadas a todo costo por cuenta de los propietarios. La Justicia entiende que debe compartir los gastos de esas importantes obras y restituir las sumas que, indebidamente, ha percibido de aquéllos.

Y es claro que las arcas municipales no se hallan en condiciones de realizar tan considerable desembolso. Y es claro, también, que estando frente a un problema que de algún modo ha de resolver, echa mano del acostumbrado recurso: procede a aumentar los gravámenes impositivos.

Las primeras víctimas son los chauffeurs. Al ir a pagar las patentes de sus automóviles, se han encontrado con la poco grata sorpresa de que ellas han sido aumentadas de cuarenta y nueve pesos, que antes abonaban, a ciento cincuenta que deben desembolsar ahora.

Una gravosa triplicación, que no se funda en razones valederas, como no sea la de que la Municipalidad necesita reunir fondos a costa de cualquier sacrificio de sus contribuyentes.

ALCANZA BUENOS PRECIOS EL MAIZ

Nuestra información telegráfica de ayer consignó una interesante noticia sobre la ventajosa colocación que encuentra el maíz en los mercados. En la Bolsa de Cereales de Buenos Aires se vendieron catorce bolsas de este producto a razón de diez pesos y veinte centavos los cien kilos. El mismo día, las operaciones sobre trigo acusaron el precio máximo de diez pesos con diez centavos por quintal. De modo que el maíz alcanzó a superar al cereal de primera categoría.

El hecho es digno de destacarse por lo que significa como dato promisor y halagüeño para la Provincia de Santa Fe, gran productora de maíz.

Es claro que se trata de un alza esporádica, seguramente determinada por una de esas especulaciones denominadas "torniquetes" en el léxico de los cerealistas. Pero, no obstante esta circunstancia, puede señalarse ese record de precio como signo indudable de la aceptación especial que obtiene en los mercados la producción maicera. En efecto, no hace muchos días, una partida de maíz santiagueño, fué colocada también en Buenos Aires a diez pesos los cien kilos, precio verdaderamente elevado si se considera que esa remesa correspondía ya a la nueva cosecha.

En los nuevos mercados europeos, generalmente, el maíz es de segura colocación y sus operaciones se desarrollan casi siempre con mayores facilidades que las del trigo. En los últimos años, sobre todo, se ha evidenciado un interés extraordinario por este cereal eminentemente americano, cuya utilidad empieza a ser valorizada en toda su amplitud. Su industrialización en gran escala es ya un hecho, aparte de las distintas aplicaciones directas de que es susceptible. Y en algunos países como Italia, por ejemplo, uno de sus elementales derivados constituye un subproducto alimenticio popularizado.

Resulta, pues, perfectamente explicable que el maíz llegue a cotizarse tan alto o a la par del trigo. Y cabe suponer que en adelante el proceso de sus valorizaciones respectivas han de correr parejas.

Para nosotros, como decíamos, el dato resulta singularmente halagador, por lo considerable de la producción maicera santafecina, que ocupa en las estadísticas uno de los primeros puestos.

El Interventor Nacional de la Universidad del Litoral Conferenció con el Presidente IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 15. — Hoy el señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Doctor Roque F. Izzo mantuvo una larga conferencia con el primer magistrado, Dr. Irigoyen.

De resultas de esta conferencia se ha anunciado extraoficialmente que han sido designados los diversos interventores de las distintas Facultades dependientes de la Universidad del Litoral.

Las designaciones se darán a conocer de un momento a otro, asegurándose que la intervención entrará en su faz decisiva pues hasta ahora parece que las actividades del señor Interventor solo se han limitado a observar la marcha de la Universidad para luego entrar a actuar con decisión y pleno conocimiento de la causa.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

PAGO DE HABERES

En la fecha se ha comenzado el pago de sueldos y alquileres correspondientes al mes de Enero ppdo. en la Inspección Nacional de Escuelas.

Las cantidades no cobradas por los interesados hasta el 2 de Marzo próximo, serán devueltas a la Tesorería del Consejo Nacional de Educación como es de práctica.

La Municipalidad aplicó una fuerte multa a la empresa constructora de casas baratas

En contra de la empresa constructora de las casas baratas de esta ciudad, el Intendente Municipal Dr. Costa suscribió ayer el decreto que damos a continuación:

"Santa Fe, Febrero 14 de 1929. — Visto el informe de la Inspección General que antecede en que se establece que el camión chapa No. 2652 conducido por el señor Santos Guichino conducía arena retirada según dice para las casas baratas y como consecuencia eximida de pago de todo impuesto municipal, a la obra que el Ingeniero Virginio Colombini construye en esta ciudad calle Dorrego entre las de Balcarce e Ituzaingo y teniendo en cuenta:

Que hechos de esta naturaleza han sido denunciados en otras oportunidades, sin haberse logrado constatar la materialidad de la infracción debido a las argucias empleadas a tal fin por los infractores.

Que en esta oportunidad es evidente la defraudación, agravándose la falta con la simulación puesta de manifiesto al denunciar al empleado encargado de contralorar el pago, que la arena en cuestión sería destinada a la construcción de casas baratas, exonerada de pago de impuesto por Ordenanza No. 2417.

Que no es posible admitir una situación así sin un acuerdo previo entre el Empresario de las Casas Baratas y el Constructor de la finca de referencia.

Por ello, el Intendente Municipal en uso de facultades que le acuerda el art. 40 Inciso 7o. de la Ley 2147 Decreta:

Art. 1o. — Aplícase una multa de 500 pesos m|n. a cada uno de los señores Empresarios de las casas baratas don Adolfo Levene e Ingeniero Virginio Colombini.

Art. 2o. — Sin perjuicio de la penalidad impuesta en el Art. anterior levántese una investigación sumaria para constatar la existencia de posibles infracciones a las Ordenanzas vigentes que puedan determinar la adopción de otras medidas.

Art. 3o. — A los efectos del artículo anterior, desígnase para practicar la investigación sumaria al señor Secretario Privado de la Intendencia don Román San Martín.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.".

—(:)—

CONSEJO G. DE EDUCACION

Resoluciones últimamente adoptadas

Publicamos a continuación algunas de las resoluciones que fueron adoptadas en la última reunión celebrada por las autoridades del Consejo de Educación.

—Autorizar a Economato para que adquiera de la Cía. "La Camona", con destino al cuerpo de Inspectores Seccionales y por la suma total de setecientos pesos m|n. dos máquinas de escribir marca "Royal" de 130 espacios con tabulador; y ordenar se liquide y pague a la citada casa la suma mencionada.

—Autorizar a la Dirección de Arquitectura para que contrate los servicios de peones, por el término de un mes y 15 días para la realización de los trabajos de reparaciones a efectuarse en la Escuela No. 3 "Rivadavia" de esta ciudad y acordar la suma de 666 $ m|n. para el pago de dichos jornales.

—Recibir definitivamente los trabajos de construcción de una vereda ejecutados por el señor Moisés Garfinkel en el edificio ocupado por la escuela No. 462 de Moisés Ville (Dep. San Cristóbal) por haber sido terminados ellos a satisfacción.

—Autorizar a Inspección General para que formalice con el señor Tomás Ciró la toma de locación de un salón ofrecido para ensanche de la Escuela "López y Planes" de esta ciudad por el alquiler mensual de 40 pesos m|n.

—Acordar un anticipo de 200 pesos m|n. al señor Justo Deheza, Inspector de la 8a. sección escolar, para subvenir a los gastos que le demanda la próxima gira de inspección.

—Acordar al señor Inspector de la 11a. sección escolar D. Felipe Hang, la suma de 360 pesos m|n. en concepto de anticipo para sufragar los gastos de movilidad y viático que le demande su próxima gira de inspección.

—Autorizar al Director del Museo Escolar D. Roberto Ronere, para que adquiera de la casa Roca Hnos. y Cía. de esta ciudad, un triciclo marca "Alba" con destino al establecimiento que dirige, y por la suma de 250 pesos m|n. según presupuesto adjunto y ordenar se liquide y pague a favor de la citada casa la suma de referencia.

—(x)—

LOTERIAS

CORDOBA

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, el primer premio correspondió al número:

7 8 3 3

y los siguientes a los números: 15386, 11557, 15929, 22841, 4406, 7885, 15736, 21726, 21414, 1319, 6959, 7916, 9534, 11086, 16367, 23807, 21351, 25297 y 25101.



EL FISCAL de Estado doctor Masjoan anunció ayer que en el transcurso de la semana próxima serán dados a conocer los dictámenes que se relacionan con las dietas de los legisladores, el entredicho de la Cámara de Diputados con el Tribunal de Cuentas y otros de importancia.

* * *

EL P. Ejecutivo ordenó la entrega de $ 200.000 al Consejo de Educación a cuenta de la asignación por el mes de Enero.

Con estos fondos se iniciará hoy el pago de los sueldos por el mes pasado a los maestros de la primera sección.

* * *

EL DIA 1o. del mes entrante inaugurará su período ordinario de sesiones el Concejo Deliberante de esta ciudad.

Sabemos que en la orden del día figura para ser tratados varios asuntos de relativa importancia.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

Con motivo de la formación de los Tipos Santa Fe de Trigo y Lino, hoy a las 8 horas celebrará una reunión la Cámara Arbitral de Cereales.

A dicha reunión y por tratarse del primer Tipo Santa Fe a formarse, han sido invitados especialmente a concurrir a presenciar los trabajos inherentes a la formación de los mismos, el señor Presidente de la Bolsa de Comercio, Director de Fomento Agrícola-Ganadero, Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe y todos los Exportadores, Molineros, Acopiadores y Corredores de Cereales en plaza.

AYER fué día de pago en la Municipalidad. Durante las horas de la mañana se liquidaron los jornales de la primera quincena del mes en curso al personal obrero de Maestranza y Obras Públicas.

* * *

YA ESTAN a punto de ser terminados definitivamente los edificios que se construyen en esta ciudad para la Jefatura de Policía y Aduana de la Nación.

Las refacciones ordenadas en el local del Teatro Municipal se calcula que estarán listas para mediados del mes próximo.

* * *

LA TEMPERATURA máxima registrada durante el día de ayer alcanzó a 28 grados a la sombra. La mínima fué de 23 y la presión barométrica de 58 grados.

* * *

DE ACUERDO a una ordenanza o decreto que existe desde hace mucho tiempo, la Municipalidad no cobra impuestos a varios establecimientos educacionales de esta ciudad, en cambio, en dichos establecimientos, se han acordado becas a muchos estudiantes recomendados por las autoridades de la comuna.

Con el fin de normalizar esa situación y saber la Municipalidad a que atenerse en lo sucesivo, ha resuelto solicitar a esos establecimientos una nómina de los alumnos que gozan de esos beneficios que podrían considerarse becas municipales, las vacantes, etc.

Con esos datos la Municipalidad se pondrá en condiciones de no cometer abusos, respondiendo en la medida a las atenciones que se reciban.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito pagó ayer al señor Moroni Hnos. la suma de $ 6.300, importe del certificado No. 11 por construcción de la escuela en Las Rosas.

ASI ENTRO EL CARNAVAL EN BUENOS AIRES



El pueblo de Buenos Aires ha querido este año tener un carnaval digno de las clásicas capitales europeas. Carros alegóricos y fantasías extrañas a las modalidades conocidas de nuestro público, han sido la principal característica de estas fiestas. El señor Momo, a quien se ha otorgado (no sabemos porque) el reinado de los cuatro días de locura, hizo su entrada en la gran ciudad, ginete en un dromedario, tal como aparece en la fotografía. Esto, agregado al desfile de gigantes, cabezudos, carrozas alegóricas y otros motivos de adorno, han hecho que los festejos fueran más animados que otros años.

A Través de los Pueblos del Gran Norte Santafecino

La Riqueza y el Poderío de las Industrías, en Pleno Corazón de Nuestro Chaco

Tartagal es la única fábrica de tanino de "La Forestal Ltda. que puede verse desde la ventanilla del F. C. S. Fe. A excepción pues de "La Gallareta" "Villa Ana" y "Villa Guillermina" que distan 17, 7 y 5 kilómetros respectivamente de las Estaciones de dicho ferrocarril, "Tartagal" levanta sus 13 negras y bruñidas chimeneas y sus enormes instalaciones fabriles en una de las lomas más altas del Chaco santafecino. Ante esta expresión de progreso, de trabajo, de bienestar el viajero llena en algo su curiosidad, al ver aunque sea de paso, uno de los centros productores más ricos y hermosos que tiene la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal" Limitada.

Esta excepción de la regla, nos referimos a la ubicación de la fábrica sobre los rieles del F. C. S. F., no ha sido obra de "La Forestal" Ltda.

Tartagal ha sido levantado bajo la dirección de otros hombres de distintas razas, costumbres y modalidades. Fué obra de Norteamericanos directores entonces de la ex Argentine Quebracho Company. Y el caso es típico. Personas de larga residencia en estos puntos y versadas en asuntos forestales, creen que el levantamiento de "Tartagal" en este punto no obedece a conveniencias o necesidades industriales sino a la hermosa posición topográfica y panorámica donde se erguiría luego una de las fábricas de tanino más grandes del mundo. Y las razones las encontramos muy atendibles, pues si es cierto que se gana en belleza, hay otras razones en cambio de vital importancia, que se oponen a que le denominemos un punto ideal para el funcionamiento de una fábrica de tanino, una de ellas es, por ejemplo, el

AGUA

Si la fábrica ha funcionado normalmente por espacio de 30 años indica clara y suficientemente que todo está bien engranado, combinado y estudiado en el largo y complicado proceso de la elaboración tánica, pero a nuestro modo de ver, y pese a todos los costosos e ingeniosos recursos a que se ha echado mano, siempre ha subsistido un problema cuya solución si alguna vez se llegó a ella, nunca fué la completa o exacta. Nos referimos al agua; ya sea como elemento industrial o de consumo público y más creemos que el problema aun no ha sido resuelto, por cuanto, después de 30 años la Compañía está por invertir una considerable suma de dinero en la construcción de un enorme tanque, bombas, cañerías, filtros etc. para dejar según se cree, definitivamente resuelta esta necesidad.

Estos trabajos, actualmente se encuentran muy adelantados hasta el punto de estar colocando los últimos remaches al tanque de 25 metros de largo por 8 de ancho y 3 de altura el que construído con una base irregular y un sistema especial de circulación, servirá para decantar el agua que se trae de los tajamares de contensión construídos en el riacho "La Amorosa" que dista un kilómetro y medio de este pueblo.

Precipitado el barro en este tanque, pasa a un segundo donde se le agrega sulfato de aluminio y otras substancias químicas para clarificación y extinción de la materia orgánica. Pasa luego a los filtros y de allí recién al tanque suministro de donde se distribuirá a todo el pueblo en cantidad suficiente y en calidad indiscutiblemente superior. En esta forma se llenarán los deseos de la Compañía de poder suministrar al vecindario amplia y generosamente, como lo hace en todas sus sucursales, el elemento más necesario para la vida del hombre.

En Tartagal no hay pues pozos. Todos los ensayos de perforaciones han resultado estériles. La ingratitud de nuestro subsuelo es [illegible] invencible. Se han pasado los 80 metros de profundidad y siempre con la presencia del agua salobre, amarga.

Esperamos pues, que los deseos de la Compañía se llenen con toda amplitud para bien de todos.

POBLACION

Datos exactos arrojan una población en su planta urbana de 2.900 habitantes y de 5.100 en un radio de 5 kilómetros. "Tartagal" tiene unos de los Colegios Electorales más grandes del Departamento Vera con una inscripción de 1.200 votantes.

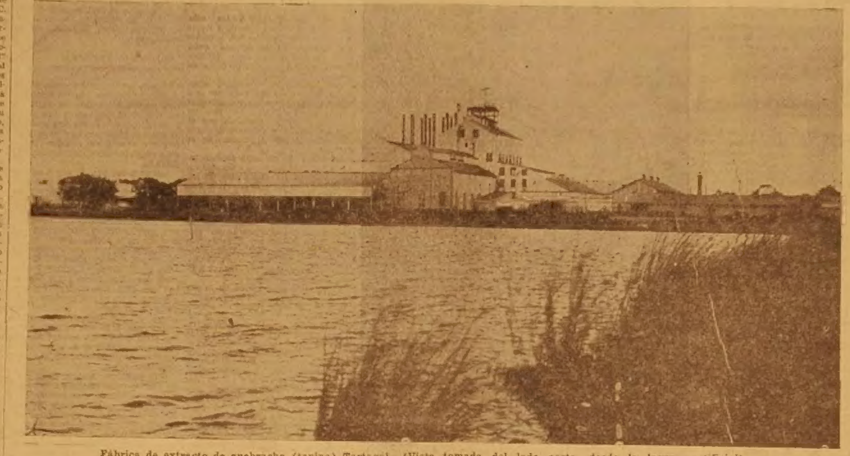
El F. C. S. Fe divide en dos mitades el pueblo. La parte Norte está ocupada por la Fábrica, Galpones, Talleres, Gerencia, Oficinas, Almacén, Hotel, Hospital, Farmacia, Club Social, Correos, Cuartel Boy Scouts, Panadería, etc. y un grupo de manzanas completamente edificadas con hermosas casas y chalets rodeadas todas de jardines y arboledas y ocupadas por empleados de la Compañía. Entre ellas se destacan por el hermoso conjunto la casa del Gerente, "Casa de Visitas" y "Casa de Empleados".

Hace dos años que el Gerente local señor Lawson, con todo empeño y cariño, ha poblado de árboles las desiertas calles de esta sucursal lo que hace esperar que en corto plazo, la hermosa arboleda de pinos, eucaliptus, ligustrum, brachichitun, acacias, casuarinas, etc. hoy en pleno desarrollo, sean la alegría del paisaje, y suavicen, embalsamando el ambiente, los calcinantes días caniculares.

La parte sud del pueblo está ocupado por edificación de casa para mecánicos, obreros y muchas casas muy lindas y cómodas también para empleados. Allí funcionan las oficinas públicas: comisaría, Registro Civil públicas; comisaría. Registro Nacional No. 72 y una hermosa capillita. Se está levantando una plaza en el centro de este pueblo y cada día se extiende con la edificación de casas particulares en los terrenos vendidos a plazos por la compañía.

El pueblo de Tartagal consta de 80 manzanas bien divididas y amarcadas, de estas, 40 manzanas se encuentran edificadas.

No hay Comisión de Fomento, por eso las calles se encuentran en perfecto estado de limpieza, conservación y abovedamiento. La compañía mantiene una cuadrilla con los útiles necesarios, para este trabajo exclusivamente, por cuyo motivo, las calles de nuestro pueblo con sus interesantes desniveles topográficos constituyen las delicias de nuestros automovilistas — y más gratos se hacen los paseos cuando se bordea por un amplio terraplén con puentes, la amplia y hermosa laguna artificial que baña todo el lado oeste del pueblo.



Fábrica de extracto de quebracho (tanino) Tartagal. (Vista tomada del lado oeste, desde la laguna artificial)

IMPORTANCIA

Hace un año y medio que esta fábrica no trabaja. Su paralización no se ha reducido a la producción de tanino, sino que todos los obrajes han suspendido la elaboración de rollizos de ahí que hoy este pueblo muy triste, comparado con sus buenos días, y su fuente de recursos sea precaria. Sin embargo dentro de los restringidos límites de producción forestal, algo se trabaja en postes, leña, guayacán en trozos y durmientes.

Tartagal en actividad, se entiende, ocupa el segundo puesto en importancia comercial, productiva y financieramente. A más de que la producción de tanino es mayor que Villa Ana, por ejemplo, y que tiene talleres más completos que cualquier otra fábrica, tiene anexado a la administración local los grandes obrajes comprendidos de Colmena a Los Amores y hasta el Kilómetro 30 del Arroyo del Rey por el este.

En la jurisdicción de Tartagal hay aún grandes bosques de reserva con enormes quebrachales y con una red de ferrocarril industrial que la ponen en contacto con sus obrajes y facilitan el transporte de rollizos a su playa fábrica.

Por este motivo, se cree fundadamente que Tartagal sea una de las fábricas de tanino de "La Forestal" Ltda. que más larga vida de actividad le asignan por enorme cantidad de materia prima que poseen sus bosques.

ADMINISTRACION

Al frente de esta importante sucursal se encuentra el señor René Lawson, uno de los empleados más experimentados y competentes.

Tiene muchos años de servicio en la empresa llegando a tan alta representación mediante esfuerzos propios, inteligencia y méritos indiscutibles. Se inició en el año 1912 como humilde empleado y fué escalando los altos puestos con la rapidez y seguridad de los hombres llamados a triunfar. Hoy es considerado como uno de los administradores más laboriosos, inteligentes y diplomáticos que tiene la compañía.

CONTADURIA

Fallecido el año pdo. el señor José Spineto meritorio empleado de la Cía. ha ocupado el delicado puesto de Contador local interinamente el señor Carlos J. Rohr, muchacho joven, inteligente y aspirante, que con los muchos años de servicio en la misma repartición y sucursal llena eficientemente su puesto. Ha sido designado titular de ese puesto el señor Juan Welkart, subcontador de Villa Guillermina que aún no se ha hecho cargo de dicho puesto.

INGENIERO FABRICA

En este último tiempo los técnicos de la compañía han sido muy removidos. Hasta hace poco desempeñaba el puesto de ingeniero fábrica el señor Jorge Petersen, trasladado hoy a V. Guillermina. Como la fábrica está parada no tiene titular, pero dirige los trabajos de reparación el señor Ruge Jacobsen.

QUIMICO

Esta oficina de silenciosa labor y de gran responsabilidad, pues en ella está la vigilancia de la calidad del producto, está a cargo del señor John Youg. Hoy hace análisis de tierras, aguas y tanino que le envían otras sucursales.

ALMACEN

Es una de las reparticiones que más bien estudiadas y organizadas tiene la compañía. El viejo principio de la "utilidad está en el movimiento" ha sido muy bien aplicado. Y por los precios que he cotejado con los corrientes de la plaza de Santa Fe, por ejemplo, están en mejores condiciones, descontado el gravamen extraordinario del transporte ferroviario.

Como es natural en los artículos de almacén, nadie puede competir con la compañía por su sistema de compras. Y en ese sentido los mejores artículos de alimentación están al alcance de todos. Muchos comerciantes locales compran a la compañía para revender.

Al frente del almacén local está el señor Marcos Piedras, antiguo segundo jefe de Guillermina y lo secundan 15 empleados.

OFICINA CONSTRUCCION

Funciona en esta sucursal una oficina que tiene a su cargo todo lo referente a edificios. Construcción reparación y conservación de los mismos.

La jefatura de esta oficina está en la persona del señor Arnaldo Alcoatti, técnico en la materia y con muchos años en el oficio, en Italia. Lo secundan los señores Arturo J. Callegaris, Enrique Varela y Alberto Dietrich.

OFICINA AGRIMENSORA

También tiene sede en este pueblo la oficina del rubro. Desempeña dentro de la compañía funciones muy importantes, como ser mediciones de campos, deslindes, ubicación y límites de propiedades, trazado de pueblos nuevos y ensanches de otros y las gestiones judiciales pertinentes para la aprobación de los mismos.

Estos trabajos y diligencias están a cargo del agrimensor nacional señor José D. Walter y lo secundan en su labor, resta como pocas, los agrimensores señores Argentino Iloraña, Juan P. Larsen y Donaldo Hubert.

Bajo la dirección del señor Walter se han aprobado los nuevos pueblos trazados en Villa Guillermina, Villa Ana, Tartagal, La Gallareta, Golondrina, Intiyaco, Caraguatay, Ogilvie, Toba, Cañada Ombú y Coté Lai.

HOSPITAL

No podemos dejar de mencionar elogiosamente la preferente atención que la compañía presta a este servicio. Tenemos por ejemplo un hospital en Villa Guillermina a la par en cualquier aspecto, a los me- de la provincia, pero sin que alcancen las mismas proporciones, cada sucursal de la compañía tiene su hospital con las comodidades, útiles, medicinas, y personal competente para cualquier emergencia, en lo que se refiere a enfermedad o accidente de su personal.

En lo que a Tartagal se refiere, esta necesidad ha sido llenada eficientemente. La compañía ha invertido en este edificio más de 40.000 pesos, sin contar los muebles, instrumental, etc.

Comprende este edificio 1 sala para enfermos con 8 camas. Sala de operaciones. Consultorio, dos salas reservadas con cuatro camas. Sala de espera, dos baños, cocina, garage y demás anexos.

Desde hace cinco años, la asistencia médica está a cargo del doctor Rodolfo Klemencievicz, profesional bondadoso, competente y humanitario.

Lo secunda como practicante el señor Manuel Padin con la competencia que da los muchos años de servicios que lleva en la defensa de la salud pública.

DISPENSARIO

Ha sido uno de los aciertos del pasado gobierno, crear este dispensario que tantos beneficios presta al pueblo y una dilatada zona de pueblos circunvecinos. El Dispensario llena con toda amplitud los fines que motivaron su creación. Atiende toda clase de dolencias aunque su labor es más intensa en las enfermedades específicas. Según datos que tengo a vista, en el mes pasado se han atendido más de 150 enfermos y se ha suministrado más de 650 pesos en medicinas.

Desde la asistencia médica, análisis, tratamiento, etc., etc. todo es gratuito y nuestro pueblo está muy contento por la obra de defensa social que realiza con tanta eficacia y justicia.

El titular del Dispensario es el doctor R. Klemencievicz y ayudante el señor Manuel Padin.

ESCUELA

Desde el año 1910 funciona en este pueblo la nacional No. 72. Como en todas las sucursales, la compañía se ha ocupado celosamente en lo que a instrucción pública se refiere, y una prueba de ello es que las primeras escuelas Láinez crea-

Pasa a la pág. 6.

NOTICIAS

EL PRESIDENTE del Superior Tribunal de Justicia, doctor Aníbal Pérez del Viso, solicitó ayer por nota al P. Ejecutivo se le provea de un automóvil al Poder Judicial, por ser un medio de movilidad indispensable para las visitas de cárceles, atención de las Juntas Electorales, etc.

Hace notar en su nota el doctor Pérez del Viso que los Tribunales no pueden prescindir de ese vehículo con el cual cuentan muchas reparticiones provinciales de escasa importancia.

* * *

LA DIRECCION de Rentas aplicó una multa de $ 96 al comerciante de Las Toscas, don Adolfo Dogorio, por infracción al artículo 22 de la ley 2157 (contrabando de tabaco).

* * *

PERSONAL DE la Inspección General de la Municipalidad procedió ayer contra el propietario del surtidor de nafta instalado en la calle Rivadavia 3117, por no dar la medida justa.

Se le dió un plazo de cuarenta y ocho horas para que pusiera el aparato en perfectas condiciones.

* * *

LA SECRETARIA Cullen Funes del Juzgado Federal de esta ciudad falló ayer el juicio seguido por Carlos Rosal contra los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, por daños y perjuicos, condenando al demandado a pagar como indemnización la suma de $ 410. Este dinero deberá depositarse dentro de los 10 días en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones (sección accidentes).

La secretaría Zavalla Carbó sobreseyó al juicio seguido con motivo del incendio de la lancha "Cirilo Bagu".

* * *

POR DECRETO de ayer fué reelecto por un nuevo período el vocal de la Cámara de Apelaciones de Rosario doctor Casals.

* * *

LA DIRECCION del puerto local ha enviado una nota a la gente de abordo haciéndole saber que se les descontará un peso mensual de sus sueldos para los gastos de atención médica en casos de enfermedad.

Muchos de estos obreros se manifestaron ayer descontentos con ese procedimiento por el sólo hecho de querer imponérseles una obligación de la cual estaban muy ajenos.

* * *

AYER VENCIO el plazo dentro del cual debía contestarse el pliego de condiciones presentados por los marítimos.

Los trabajadores de esta ciudad se mantienen a la expectativa de lo que al respecto se resuelva en la Capital Federal.

* * *

FUERON RESUELTOS ayer satisfactoriamente los pedidos de excepción militar formulados por los ciudadanos de la clase de 1908, Sabás Olivera, Raúl R. Giménez y Agustín E. Upella.

* * *

CON MOTIVO de estar realizándose la reorganización del personal escolar para el próximo período, ayer se notó una extraordinaria concurrencia de maestros en el palacio escolar.

* * *

POR DISPOSICION del receptor de rentas municipal se ha hecho cargo de la sección luz y fuerza e inspección de quinielas el sub inspector señor Edelmiro Giménez.

SE HA PASEADO POR LAS CALLES DE LA CIUDAD JOSE MANUEL MARIA FREY?

Ayer por la mañana circularon rumores según los cuales se habría visto pasearse muy tranquilamente por las calles de la ciudad al matador del célebre Castagneti, y autor de otras delincuencias, José Manuel María Frey.

El presidente del superior Tribunal de Justicia Dr. Aníbal Perez del Viso, hasta quien no tardaron en llegar dichos rumores, se interesó por el asunto y pidió al juez Dr. Villanueva, que entiende en la causa, confirmara o desvirtuara dichas noticias. El mencionado magistrado contestó inmediatamente al Dr. Perez del Viso diciendo que de acuerdo a una información oficial Frey se encontraba detenido.

No obstante esto el Presidente se comunicó con la Jefatura de Policía y autoridades de Contraventores, disponiendo que en el plazo de dos horas Frey fuera puesto a disposición de la dirección de la Cárcel Pública.

INSPECCION MUNICIPAL

La conducciónde la leche a las usinas higienizadoras

SE PROCURA EVITAR LA DEMORA EN EL TRANSPORTE

La Intendencia municipal paso ayer por la mañana una nota a la Administracion Sanitaria, indicando la necesidad de que se estudie la forma más práctica e higiénica de conducir la leche a las usinas higienizadoras en vagones frigoríficos o vagones especiales, evitándose en lo posible las demoras en el transporte y los efectos del medio ambiente.

LA MATANZA EN ALTO VERDE

Se solicitó a la Jefatura de Policía que no permita al señor Juan Alcardi, de Alto Verde, la matanza de animales para el consumo, por contravenir las disposiciones munipales.

Podrá faenar en el Matadero Municipal o en su defecto comprar a los abastecedores.

OTRAS NOCIAS COMUNALES
Expedientes resueltos

Cobro.—

Sarsotti Roberto y Cía.; Lupotti y Franchino; Arnisch y Hnos.; El Imparcial; El Litoral; Francisco Carrasco; Colombo, Perez y Cía.; Ramón Morales; Manuel Méjico; Unión Gremial; Velazquez J. Y.

Varios. —

Guastavino y Carriere; José Garin; Angel Cassanello; Enrique A. Cornut; Bruno y Ortiz; Administración Sanitaria; Ministerio de Agricultura; Juzgado de Paz Letrado; Abraham Franceioni; Obras Públicas; Dalia Fontana; Macaino Emilio; Irene O. de Tettamanti, Nicolás Sarli, Alfredo Mansilla, Francisco Martinez, Pascual Dirlento; Soc. Unión Chauffeurs de alquiler; Julio A. Mir; Fernando Fernandez, Poli y Sampaoli; Hugo Pia-Macagno y Cía.; Saturnino Echagüe; Julio Cheme; Corredera Hnos., Anicota R. Sosa y Teodoro Rodriguez.

LA INSPECCION General de la comuna solicitó ayer a la intendencia la correspondiente autorización para proceder a la clausura de los cafés instalados en Villa María Selva, propiedad de Pilar Molinó y Mario Garay, por haberse comprobado que se practica la prostitución clandestina. Ambos son reincidentes.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE LAS TUNAS



GALERIA INFANTIL
Mignon del Carmen Muller

——(x)——

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Porfirio Almada con Natividad Villalba, argentinos.

Nacimientos. — Oscar César, hijo de Alfredo Hernández y de Raquel Laviña.

Defunciones. — Tránsito Villanueva, argentino, 16 años; Vicenta M. de Carnevale, italiana, 45 años; Jerónimo R. Acuña, argentino, 18 meses; Heraclio Pulca, argentino, 17 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Aarón Fernnadez con Juana Fridman.

Nacimientos. — Luis Carlos, hijo de Luis Comin y de Antonia Calcagno, Olivio Oscar, hijo de Antonio Caraballi y de Victoria Furlano; Luisa Adelina, hija de Luis Banfi y de Mercedes Barraza. Nicolás, hijo de Juan Aravena y de Sofía Abalay; Diego Aniceto, hijo de Bartolomé García y de María Luisa Olivera.

Defunciones. — Carlota Vallejos, argentina, 26 años; Benito Fernández, argentino, 21 días.

——(x)——

MINISTERIO DE GOBIERNO

Déjase sin efecto el nombramiento de comisario de policía de la jefatura de policía del departamento San Martín, don José Giménez y nómbrase en su reemplazo al señor Blás Oviedo.

—Nómbrase médico de policía ad-honorem del departamento General López, con asiento en Villa Cañás, al doctor Esteban L. Caballero Peñi.

—Nómbrase en Rufino, departamento General López, el siguiente personal: Juez de paz a don Jerónimo A. Rosel, en reemplazo de don Argentino Isidoro Neir; secretario del juzgado de paz y segundo jefe del Registro Civil a los señores Atilio E. Leopardi y José Yaben (h)., respectivamente, en substitución de don Manuel E. Costa.

DE LAGUNA PAIVA

Carnaval.—

Con marcada animación se celebra la fiesta de carnaval. La comisión organizadora de la misma, que preside el señor Bautista Villani, tomó todas las disposiciones pertinentes a fin de asegurar el buen éxito y orden. La municipalidad y la policía cooperaron con la comisión y todas las instituciones sociales.

Algunos palcos estuvieron adornados con buen gusto.

El corso constituyó una verdadera fiesta de alegría y de expansión del espíritu popular, en él desbordó el júbilo lagunapaivense. Hubo un entusiasmo dinámico, las calles estuvieron pobladas de gritos y de risas.

En cuanto el automovil traspone los lindes de J. B. Alberdi, se tenia la grata sensación de que se entraba en una ciudad. Es que el alma del pueblo prestó su concurso a la fiesta, la que se caracterizó por el marcado entusiasmo de que hicieron gala los participantes.

El aire era continuamente negado no siempre por serpentinas de papel sino por unas más graciosa o serpentinas que son las frases picarescas y pintorescas con que se obsequiaban de coche a coche o de palco a palco los concurrentes. Además se había tenido el buen gusto de hacer preceder el paso de los coches por una banda de música, que amenizó el corso de tal manera que llenaba los espíritus de alegría contagiosa, a la que no era materialmente posible substraerse.

El baile.—

El baile es el buen complemento del carnaval. La orgía de los colores se convierte al mediar la noche en la orgía de los movimientos. Después de las horas del corso, se impone el desentumecimientode de las piernas, la nota ágil.

Hay energías para los preparativos de todo un día de Trajín, para las horas del desfile, para la paciencia que requieren dos o tres horas en los palcos, pendientes de las que se dignan hacernos el honor de una tirilla de papel, para recorrer la avenida del corso y aun queda resistencia para desarrollarla en el baile, midiendo cien veces el salón en violento tren y desafiando el calor detrás de los antifaces y de las compostura entre las risas y la chacota entre el piropo incansable y el "flirt" demoledor.

El Club Unión; ha sabido desde un comienzo atraer una considerable afluencia de público y mantener la constante atención de su concurrencia, con una permanente diversidad de acicates, todas ellas característica de la verdadera diversión. El renombre que ha adquirido la sala el no Unión en anteriores festividades, como Centro Auténtico de alegría ha tenido las tres últimas noches, plena confirmación, la empresa, la más representativa de esta localidad, ha creado en torno de esta sala un ambiente de aceptación difinitiva.

Animación.—

Enorme concurrencia ha seguido noche a noche las alternativas de la danza y de las demás atracciones. Lo que de más gusto y acierto había en los disfraces se presentó en la sala "Cine Unión" para animar con sus comentarios y con la incertidumbre que suscitan.

El estándalo carnavalesco ha tenido momentos de feliz regocijo, en presencia de misteriosas máscaras que han mantenido una constante expectación entre los presentes.

Los Palcos.—

Otro éxito del corso lo constituye el lleno que se notó en todos los palcos. Las gracias femeninas, ataviadas con lujosos y originales trajes de fantasía, pusieron su mayor encanto en la Avenida Alberdi, por medio de los palcos. Innumerables fueron los disfraces que llamaron la atención del público. Lo hubo también en los vehículos que desfilaron por la calzada, ruidosos y cubiertos de serpentinas.

Juego de serpentinas. —

Alcanzó el martes mayor intensidad que el lunes. Desde los palcos, los vehículos y desde las aceras mismas el público se entregó al juego de serpentinas con singular entusiasmo, hasta después de las 21. Los que transitaban por las veredas, realizaron con los ocupantes de los autos y palcos con asiduidad y placer, por el juego, uno de los más felices que integra el séquito de la alegría de Momo.

A poco de iniciarse el corso la calzada de la Avenida Alberdi se sumbrió de tiras de papel y sobre esa alfombra pasaron ofreciendo sus piruetas, vistosos trajes o cantando motivos regocijantes las máscaras sueltas, centros recreativos y comparsas.

DE CLUCELLAS



Srta. YOLANDA SOCANI simpática figura de nuestra sociedad, cuyo compromiso matrimonial con el señor Juan Brard fué formalizado recientemente.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

HASTIADA DE TANTO DESQUICIO, LA POBLACION SE REBELA

CON LA VIOLENCIA, SE HARA RECAPACITAR A LAS AUTORIDADES OLIGARCAS

LAS PROTESTAS

Los que minuto por minuto y decreto por decreto venimos siguiendo y palpando la torpe y demoledora obra de la actual administración municipal y que desde hace varios meses Rafaela viene soportando con una mansedumbre singular, no podemos resistir a la alegría que nos invade y por ello, como prensa sana y neutra que es y se debe al pueblo, a él nos unimos en estos momentos en que el grito de "Libertad" está a punto de estallar en todos los labios rafaelinos y máxime que ello viene a corroborar todo aquello que desde estas mismas columnas dijéramos, desde que notamos los primeros síntomas de opresión fiera y de la cual nos cabe el legítimo derecho de enorgullecernos.

Muchos, no pocos, habrán censurado nuestros sueltos anteriores y hasta se nos habrá juzgado un tanto exagerados en nuestras críticas; mas, como aquel que su derrotero lleva fijo y sabe donde se dirige, callamos, y esperamos que los hechos y el tiempo nos ofrendaran el laurel de la victoria que hoy, con satisfacción íntima, aunque modestamente, prendemos a esta hoja.

Muchos fueron los 'Lords Mayores' que Rafaela vió desfilar por su comuna; muchos fueron las obras buenas que a esta ciudad se imprimieron y muchos, también — ¿por qué no decirlo? — fueron los jefes de comuna que nada hicieron por el progreso de Rafaela; pero, los más, por la única causa que se hicieron pasibles a penas o críticas, fué la de haber hecho una administración estéril, pero nunca de desquicio como la actual que imposible sea superada por los muchos intendentes que aún deberán de administrar la comuna de esta ciudad.

Sí, imposible que en los anales de la historia de la Municipalidad de Rafaela, pueda sentarse, una administración más torpe y ridícula que la del actual Intendente Jesús S. González.

Ella ha de ser inigualable.

Ahora, ese pueblo a quien tratáramos de manso, está a punto de estallar, clamando justicia, clamando orden, clamando clemencia por sus intereses acumulados a fuerza de sacrificios y para que no se les arrebate el diario mendrugo de sus hijos que por obra de disposiciones absurdas y de gravámenes exagerados, está a punto de faltar.

Mucho ha aguantado la población de Rafaela, antes de dar este paso; muchas afrentas se hicieron a sus intereses y muchas más se hicieron a sus derechos, los que se pisotearon sin consideración alguna, manoseando la moralidad de un pueblo, como si se tratara de algo de la calle.

Ahora, llega el momento de entonar el himno de la victoria y de terminar con aquellos que oprimen a un pueblo por el solo hecho de haber sufrido los mareos de las alturas a donde jamás pensaron llegar.

Hoy, que ya el pueblo de Rafaela ha dado muestras del hastío por la opresión reinante; hoy que en sus corazones ha vislumbrado la noble idea de deshacerse de la tiranía comunal de que viene siendo objeto, de proseguirse, siempre con cultura, pero con energía, hasta lograr el exterminio de todo aquello que ridiculiza el bienestar.

Es noble la protesta del vecindario, por ello ha de contar con la ayuda general y su triunfo, ya una realidad, ha de ser grande y amplio.

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

LEHMANN

Obra que debe realizarse.—

Ante la indecisión por parte de la Comisión de Fomento local, para subsanar necesidades que a cada paso se van acentuando, creemos verdaderamente lógico, hacerle una delicada y respetuosa advertencia acerca del presente.

En el año 1925 la Comuna expidió una ordenanza general, en la que se establecía: "Construcción de aceras, y plantación de árboles adyacentes al cordón de las mismas, con una anchura para las primeras, y separación de árboles en la segunda, previamente determinadas".

Si hemos de confesar fielmente respecto a la observancia y acatamiento de la referida ordenanza, debemos dar lacónicamente, los siguientes resultados:

El total de propietarios que han satisfecho, todos y cada uno de los requisitos expuestos, ha llegado a formar un conjunto sumamente reducido; pero a pesar de ser pocos, tenemos aquí realizado prácticamente, aquel lema, que dice: "poco, pero bien". En realidad, al analizamos profunda y concienzudamente la obra llevada a cabo por estos señores, no nos pasarán por desapercibidos, sus inauditos esfuerzos, como asimismo, los múltiples obstáculos que repetidas veces interceptaban la prosecución de su trabajo. Con todo, jamás flaquearon en sus iniciativas, y llevaron a feliz término, la satisfacción de las exigencias pedidas por la Comuna.

Pero téngase presente, que la acción de los antedichos señores, no quedó con esto finalizada, sino que fué más allá, y por consiguiente, no debemos escatimarles aplausos, por cuanto su labor nos resultó digna del mayor encomio, mereciendo ser recalcada y puesta de sobre relieve en estas columnas, a fin de que los restantes propietarios, puedan remediarla.

En verdad, una vez terminada la obra, no se sintieron con esto satisfechos, sino que ha sido para ellos preocupación constante y decisiva, el mantener sus aceras completamente desprovistas de las variadas y naturales plantas, que tan características son en nuestro pueblo.

Referente a los demás propietarios, su actividad ha sido del todo restringida, limitándose tan sólo, a la construcción del cordón que indica el límite de la acera, y a la plantación de los árboles, dejando el espacio que media entre la pared de los edificios y el citado cordón, totalmente descubierto, expuesto así, para la propagación y crecimiento de las plantas que peculiarmente proliferan en las vías públicas.

Según nuestro modo de observar, creemos conveniente que la Comuna adopte una resolución definitiva sobre estos descuidos y retraimientos, redactando al efecto, una segunda ordenanza; pero no es suficiente con emitirla, sino proveerse de los medios necesarios, con el fin de llevarla a su recto y debido cumplimiento, no otorgando privilegios ni preferencias a ningún propietario, porque como buenos argentinos, no hemos de olvidar jamás, que ante una ley, tan ciudadano es el rico como el menesteroso, el elemento culto como la plebe, etc.

Aguardamos pues, que los miembros de la Comisión de Fomento, examinen detenidamente la forma de ejecución más conveniente para los propietarios, realizando en esta forma, una dualidad, porque al mismo tiempo que procuran el mejoramiento del aspecto de los edificios, hacen que sus respectivos dueños, tengan que desembolsar, la menor suma posible.

Vialidad.—

Dado el estado pésimo y desastroso en que se halla la sección Lehmann-Ataliva de la trascendental arteria, donde afluyen todos los viajeros de la parte septentrional de la provincia, y hallándose la Comuna local, sin los fondos que se requieren para una reparación definitiva y duradera, se ve en la obligación de buscar la cooperación del gobierno provincial.

Para testificar el inusitado movimiento de este camino, nos basta considerar, que diariamente circulan más de doscientos vehículos, predominando entre ellos, los camiones, siendo éstos, los que tienen a su cargo, la destrucción completa del mismo.

Para evidenciar su acción desfavorable, nos es suficiente mencionar, que a raíz de las últimas lluvias, permaneció completamente obstruído, por espacio de diez días, motivando sensibles pérdidas para el comercio local, de Rafaela y demás centros inmediatos.

En tales circunstancias, nuestra C. de Fomento elevará en estos días al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, una petición, en la que se le solicitará su eficaz adhesión para realizar una obra beneficiosa para las actividades comerciales por las regiones que irradia la extensión de dicho camino.

Enlace.—

El día 9 del corriente fué bendecida, en la Iglesia Parroquial de ésta, a las 17 horas, la unión matrimonial de la señorita Lorenza Giletta con el joven Angel Gallardo, ambos de esta localidad.

Después de la ceremonia religiosa, obsequiaron a los invitados, con un lunch, que fué servido en el salón "Centenario". Terminado el brindis, los desposados emprendieron viaje de bodas para la Capital.

Auguramos al novel hogar, imperecedera dicha y eterna felicidad.

Viajeros.—

Es huésped de la familia Birchner, desde hace varios días, la señorita Sarita Menard, elemento de la selecta sociedad de Villa María.

—De Morteros, la señorita Josefina Bianchi.

—A y de Moisés Ville, el señor José Noé.

—De y a Córdoba (Oncativo), el joven Julio Bertos.

—A San Cristóbal, las señoritas Elena y Emilia Chiappini.

—A Rosario, los jóvenes María y Atilio Albanesi.

—De Córdoba, el señor Pedro Chiesa.

—Para la Capital Federal, el señor Pedro Pusineri y Sra.

—De San Justo, el joven Juan Trucco.

—De Herzilia, el joven José Birchner.

—Para Santa Fe, la señorita M. Ofelia Bonsparte, acompañada de su sobrina Sarita Peyrano.

—Para Esperanza, la señorita Josefina Olivier.

—Para Córdoba (Villa del Rosario), el señor Andrés Riberi.

—A Rafaela, los señores Agustín Borquin y Francisco Maragnani.

—Al mismo punto, la señora Rosa Vda. de Gugliemone.

—De Marull, el joven Ernesto Ramb.

SUJETO DESAPARECIDO



DOMINGO BONIFAI

Desaparecido de la ciudad de Rafaela.

Se ruega a los colegas del país y a nuestros lectores, quieran suministrarnos, cualquier noticia del paradero de este sujeto.

ASAMBLEA GENERAL DE LA C. DE ELECTRICIDAD

Debido al mal tiempo reinante del pasado domingo 3 del corriente, suspendióse la asamblea general de la Compañía de Electricidad, postergándose para el domingo venidero, a cuyo efecto se pasó la siguiente circular:

"Señor socio: No habiéndose podido realizar la asamblea general ordinaria el día 3 del corriente, por mal estado del tiempo, se invita a Vd. a la asamblea que se realizará el domingo 17 del corriente, para tratar la siguiente orden del día: 1o.) Lectura y aprobación del acta anterior; 2o.) Elección de dos directores suplentes; 3o.) Lectura y aprobación de la memoria anual.

Se le comunica que, siendo la presente, tercera convocatoria, la asamblea será impostergable, por lo que se le ruega quiera concurrir puntualmente a la hora indicada.

Se hace presente asimismo, que los socios que ya han retirado sus tarjetas, para asistir a la asamblea del domingo 3 del corriente, podrán utilizarla para el domingo 17.

Los señores socios que aún no hayan retirado podrán hacerlo en las oficinas de nuestra Sociedad: Av. Santa Fe No. 794. — (Fdo.-: Vicente Dentesano, secretario".

BALANCE GENERAL DE LA SOCIEDAL ANONIMA DE HACENDDOS DE RAFAELA

CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1929

ACTIVO

Acciones a realizar	132.000.00	
Muebles y Utiles	4.179.90	
Instalaciones	45.363.20	
Caja	14.209.84	
Acciones Emp. Electricidad	503.00	
Banco Italia, Cta. Exp. No. 2 C. A.	8.707.15	
Banco Provincial	44.35	
Gastos Fund. Sociedad	1.383.00	
Cuentas Corrientes (deudores)	257.008.81	
		466.898.85

PASIVO

Capital autorizado	200.000.00	
Fondo de reserva	8.192.28	
Dividendo 1924	129.73	
Dividendo 1925	654.43	
Dividendo 1926	1.410.85	
Dividendo 1927	5.871.75	
Banco Italia	30.763.89	
Banco Español	2.621.36	
Banco Nación	3.261.73	
Cuentas Corrientes (acreedores)	181.362.90	
Utilidad	32.629.93	466.898.85

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Muebles y Utiles (5 o/o deterioro)		220.00	
Instalaciones (5 o/o edificado y clavado)		2.012.30	
Gastos Fundación Sociedad (amortización)		110.80	
Cuentas Corrientes (quebrantos)		890.25	
Gastos Remates Ferias		6.791.55	
Gastos Generales		8.113.94	
Salarios		23.191.05	
Intereses y Descuentos		1.333.02	
Gerente 4 o/o	3.205.20		
Empleados 6 o/o	1.957.80		
Hospital 1 o/o	326.30		
Fondo de Reserva 8 o/o	2.610.39		
Accionistas Vendedores 27 o/o	8.810.08		
Accionistas Compradores 27 o/o	8.10.08		
Accionistas S acciones 27 o/o	8.810.08	32.629.93	75.293.84

HABER

Remates Ferias	71.192.45	
Remates Ataliva	794.90	
Remates Grütly	2.130.39	
Derechos transferencias (artículo 23 Est.)	120.00	
Comisiones	1.046.10	
		75.293.84

Santiago Lorenzatti — Presidente
Andrés Giussani — Gerente
Santiago R. Bircher — Secretario
José Vottero — Ten. de Libros

INFORME DEL SINDICO. — De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio he verificado detalladamente el presente balance general y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, las que están completamente de acuerdo con los libros de la Sociedad, también revisados por mí, aconsejando por consiguiente su completa aprobación. — José Zimmermann.

LA CONFERENCIA SOCIALISTA DEL MIERCOLES

Como se anunciara en oportunidad, el día miércoles pasado por la noche, efectuóse la conferencia pública bajo el patrocinio del Partido Socialista, en la intersección de las calles San Martín y Lavalle.

Una crecida multitud habíase reunido allí, siguiendo con verdadera atención y entusiasmo las diferentes disertaciones de los oradores Camilo Massa, concejal de la Comuna de Sunchales, y Aristóbulo Martínez, delegado de la Federación Socialista Santafecina.

Los temas tocados por éstos y que versaron sobre la actual situación comunal, fueron largamente ovacionados, ya que en ellos, con sumo acierto, se inducía a la masa popular para que en forma moderada, pero enérgica, se solicitara de las máximas autoridades, el retiro de varias absurdas disposiciones, netamente perjudiciales para la población.

Indudablemente este acto, sumado a las ya numerosas protestas del vecindario, producirán su efecto, que no dudamos ha de tener la virtud de indicar a nuestras autoridades y en principal modo al Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, el camino más discreto y el estudio más concienzudo.

LA APERTURA DE LAS INSCRIPCIONES DE ALUMNOS

De acuerdo a una nota-circular pasada por la Inspección General del Consejo Escolar a todos los maestros de la provincia, en el día de ayer, algunas y otras para el 22 del corriente, han sido y serán reabiertas respectivamente las inscripciones de alumnos.

La mencionada circular dice así:

1o.) Inspección General. — Hago saber a Vd. que por disposición del Honorable Consejo, desde el día 6 del corriente, me encuentro a cargo, interinamente, de esta Inspección General de Escuelas.

2o.) Inscripción. — Con motivo a la apertura de inscripciones se ha establecido el mismo orden del año pasado (circular No. 2) o sea: Escuelas de 1a., 2a. y 3a. categoría desde el 15 del actual y para las de 4a., 5a. y 6a. categoría, desde el 22 del mismo.

3o.) Edad.— Se recuerda al señor Director que las circulares No. 2 de 1927 fijan normas claras para el ingreso de los niños en cuanto a edad. La edad requerida de 7 años cumplidos debe entenderse a la fecha de iniciación de las clases. Si después de aceptados todos los niños en estas condiciones quedaren vacantes, serán aceptados los que cumplan 7 años hasta el 30 de abril.

En caso de falta de documentación probatoria de la edad (libreta o certificado del Registro Civil) el niño será sometido a una comprobación en cuanto a aptitud física y mental, labrándose acta en un cuaderno o registro especial que se destinará a ese solo efecto. Si demostrare aptitud suficiente con relación a la edad para ingreso, el niño será admitido. De lo contrario se la anotará en el "Padrón Escolar" Decreto del Poder Ejecutivo del 30 de Marzo de 1925. Boletín de Educación No.2, que se conservará abierto en la Escuela durante todo el año, para ir anotando en él, todos los niños que cumplan 7 años desde el 1o. de mayo venidero hasta el 30 de abril de 1930.

4o.) Horario. — En lo referente a horario debe observar el que regía al finalizar el curso del año pasado.

Saluda a Vd. muy atentamente. (Fdo): Lisandro Peralta, Lery Cohen

SOCIEDAD ANONIMA DE HACENDADOS DE RAFAELA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los Estatutos vigentes de la Sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 10 de marzo de 1929 a las 15 horas en el local social Avenida Centenario No. 131, para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta anterior.

2o. — Aprobación del Balance General.

3o. — Autorización para disponer del fondo de reserva.

4o. — Modificación de los Estatutos en el sentido de ajustarlos al Art. 1881 inciso 9o. del Código Civil que exige autorización o poder especial para solicitar préstamos.

5o. — Elección del Presidente, Vice-presidente, Secretario, Síndico y seis vocales en reemplazo de los señores Santiago Lorenzatti, Francisco Abele, Santiago R. Bircher, José Zimmermann, Presidente, Vice Presidente, Secretario y Síndico, actuales respectivamente y de los seis vocales actuales señores: José A. Bersono, Miguel Boggero, Juan Albrech, Dionisio Operto, Federico Allemandi, y Santiago Boggero por haber terminado su mandato.

EL DIRECTORIO

N. B. Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea por falta de número, los señores socios quedan ya invitados, sin otro aviso, para el día 24 del mismo mes, hora y local.

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 16 DE FEBRERO DE 1929

POLICIALES

ERA CASADO Y GUSTABA DE ENAMORAR A CUANTAS MUJERES SE ACERCABAN A SU LADO

Su afición desmedida al bello sexo lo llevó tal vez frente a un marido engañado, un padre quizás, y murió asesinado por la espalda

Un misterioso drama, cuyo esclarecimiento preocupa a la policía de Bs. Aires, se desarrolló en la madrugada de anteayer, en un despoblado paraje ubicado en jurisdicción de la seccional 29a. El hecho en sí, con ser misterioso, no difiere gran cosa de otros muchos cometidos en distintas oportunidades, pero las causas que, al parecer, lo motivaron, lo rodean de cierto aspecto novelesco y, por lo tanto, interesante al par que deja entrever que el móvil ha sido la venganza. A continuación, consignamos todos los detalles de lo ocurrido.

Quién era el protagonista

Martín García, argentino, de 32 años de edad, carnicero, se casó hace aproximadamente 15 años con la que era su esposa, María Luisa Hernández, argentina también, de 36 años de edad. De ese matrimonio, nació una hija, llamada María, que actualmente tiene 11 años de edad. García atendía un puesto en el mercado 25 de las calles Rivera y Lavalleja, puesto de propiedad del súbdito turco, Aarón Selsin. Se domiciliaba la víctima, en la casa de la calle Aguirre número 1229, casa situada en un paraje sumamente despoblado, carente de alumbrado y de vigilancia y propicio por lo tanto, a la acción de los delincuentes.

Al trabajo, como de costumbre. —

García que, en virtud de su ocupación debía madrugar abandonaba el lecho alrededor de las 2.30 y una hora después dejaba la cama para dirigirse al mercado. Anteayer, como de costumbre, y siendo las 3.30, se despidió de su esposa que momentos antes le sirviera unos mates y cruzó las vías del ferrocarril Pacífico, separadas de su casa por un cerco de alambres. García, a pesar de la hora y de lo paraje, nunca llevaba armas consigo.

¡María, me matan!... —

Habían transcurrido apenas varios minutos, cuando la esposa de García oyó que éste la llamaba desesperadamente, en tanto profería gritos de auxilio y decía que lo estaban matando. Presa de honda desesperación, María Luisa y la pequeña Marta, conjuntamente con un vecino de la casa que, en ese momento se levantaba, salieron a la calle, a medio vestir, y se lanzaron hacia el sitio de donde partían los gritos de auxilio.

Hallazgo del cadáver —

Cuando llegó la esposa al lugar del hecho, frente a las vías del ferrocarril y calle Fitz Roy, es decir a media cuadra escasa del domicilio de García, éste ya había dejado de existir. El cadáver, que estaba boca abajo y bañado en sangre presentaba una profunda puñalada en la espalda, que le había atravesado el pulmón izquierdo, llegándole al corazón.

Además, presentaba otras dos puñaladas, éstas de menor importancia: una en el mentón y otra en el brazo derecho.

Cuatro horas y media permaneció el cadáver en el lugar del hecho y, luego, fué conducido al local de la seccional donde lo examinó el médico de policía, quien informó que las heridas habían sido producidas con un instrumento de punta muy aguda y de hoja angosta, por lo que se deduce, fácilmente, que se trata de un estilete.

El móvil del hecho. —

Según la policía, el móvil del hecho ha sido la venganza. En efecto: la víctima llevaba consigo la suma de 46 pesos en una billetera, un reloj de oro con cadena del mismo metal, más un anillo y otros varios objetos, todo lo cual fué encontrado entre las ropas del cadáver, las que se hallaban en perfecto orden. Además la profunda puñalada inferida por la espalda, demuestra que el autor del hecho atacó a la víctima por detrás, esperándola sin lugar a dudas, en el sitio del crimen, sabedor así de la hora y el paraje que García empleaba para ir a sus ocupaciones.

Estas circunstancias y otras que se reservan demuestran que el móvil del hecho no pudo ser otro que la venganza.

Era un buen compañero —

La policía procedió a interrogar, entre otros, al turco Selsin, dueño del puesto que atendía la víctima.

Aquel manifestó que García era un hombre muy estimado en el trabajo, donde tenía numerosos amigos. Otros carniceros ratificaron las declaraciones de Selsin, agregando que el único defecto de García, era ser "un poco afilador"...

Estas palabras revelan claramente que, en ese detalle debe buscarse el motivo que armó el brazo del criminal.

Era un tenorio —

No hay duda de que el carnicero Martín García, fué muerto por asuntos de mujeres. En efecto: no obstante ser casado y tener una hija de 11 años de edad, gustaba enormemente de las aventuras amorosas, al extremo que nadie en el barrio desconocía sus aficiones a las mujeres, solteras y casadas.

Eran, generalmente, clientas que concurrían por la mañana a su puesto del mercado, donde las citaba para un sitio adecuado. Hay tres casos concretos, que la policía no olvida, pues por allí podría obtenerse el hilo definitivo de la pesquisa.

Hace aproximadamente dos años, García trabó relación amorosa con una joven de 22 años de edad, hija de un comerciante italiano, que tiene establecido su negocio en la calle Guayrá. Enterados los miembros de la familia de la joven que García era casado, prohibieron a aquella que continuara las relaciones con éste, determinando ello un serio disgusto en la familia, pues la joven perdió una excelente proposición cuando el pretendiente se enteró de los amores de la joven con un hombre casado.

Se sabe también que una mujer casada, separada de su esposo, era amante de García, y luego, al dejarla éste, la mujer lo amenazó de muerte. La policía detuvo a esa mujer, que resultó llamarse Filomena Zapiola, con domicilio en Acevedo y San Salvador, pero la detenida negó la imputación que se le hacía. Se procura dar con el paradero del esposo de dicha mujer, por si conoce algún detalle sobre lo ocurrido.

Finalmente, se sabe que hace aproximadamente dos semanas, García mantenía relaciones con una mujer, a la que pretendió hacer su amante, logrando que accediera al deseo de acompañarla a una casa de citas el sábado último.

Todo esto hace entrever claramente que el autor de la muerte de García es algún padre, o hermano, o novio o esposo engañado, no siendo difícil que la mujer detenida pudiera estar complicada en el hecho, pues según declaró la esposa de la víctima, aquella estuvo en una oportunidad en su casa, para reñir a García, a quien exigió que abandora a su esposa y fuera a vivir con ella. En esa oportunidad debió intervenir la policía.

Se llega, pues, a la conclusión de que el carnicero García fué asesinado por asuntos de mujeres.

FALLECIO VICTIMA DE UN SINCOPE UN MENOR DETENIDO

El niño estaba en la comisaría 2a. a disposición del Juez de Feria

ANTEAYER

Desde hace varios días estaba detenido en la comisaría 2a. a disposición del Juez de Feria respectivo, el menor José Pulen.

Anteayer por la tarde, siendo más o menos las 15 horas, el chico se sintió enfermo y así lo manifestó al oficial de guardia quien lo hizo conducir a la Asistencia Pública. En este establecimiento se comprobó que Pulen era epiléptico y que había sufrido un ataque siendo su estado sumamente grave.

En efecto; pocos minutos más tarde, el menor era llevado al Hospital de Caridad y al llegar allí dejaba de existir.

El cadáver ha sido entregado a unos parientes para su inhumación.

Se levanta el sumario de estilo en la comisaría 2a.

DESAPARECIO DEL HOGAR

El menor Héctor Atali, de 16 años de edad, domiciliado con su mamá en calle Amenábar 3067 ha desaparecido del hogar hace algunos días, sin que se hayan tenido posteriormente, noticias de su paradero.

El menor es rubio, de ojos azules, vestía saco negro, pantalón a rayas, botines amarillos y gorra.

Es de estatura regular y no presenta ninguna seña particular.

Su afligida madre ha dado cuenta de la desaparición a la policía, pero el menor no ha dado señales de vida.

ACCIDENTE GRAVE A UN OBRERO DE LA U. MUNICIPAL

Mientras arreglaba un cable eléctrico perdió el equilibrio y cayó al suelo

DESDE 3 METROS

Alfredo Herrito, de 23 años de edad, soltero, domiciliado en calle Ira. Junta 4042, obrero de la Usina Municipal sufrió anteayer un grave accidente mientras se allaba entregado a sus tareas ordinarias.

Frente al No. 2842 de la calle Vera, Herrito se hallaba arreglando un cable del alumbrado cuando de pronto perdió el equilibrio y cayó violentamente sobre el pavimento. Inmediatamente fué trasladado a la Asistencia Pública donde se comprobó que presentaba lesiones internas y externas de carácter reservado.

En vista de lo delicado de su estado, Herrito fué llevado al Hospital Italiano. La comisaría 2a. levanta la información sumaria correspondiente.

OTRO APALEAMIENTO

El domingo a las 15 horas, en calle Rivadavia frente a la plaza Colón unos empleados y agentes de la comisaría 2a. maltrataron bárbaramente al ciudadano Cándido Conde.

Este había bebido más de lo conveniente y en estado de semi inconsciencia trató de oponer alguna resistencia cuando los agentes lo detuvieron por esa contravención.

Su actitud fué suficiente a despertar los bestiales sentimientos de los guardadores del orden quienes se ensañaron cruelmente con este hombre indefenso propinándole un castigo inhumano a puñetazos y garrotazos.

No fué solo eso: en la comisaría le robaron a Conde un pañuelo conteniendo la suma de 4 pesos con 80 centavos, y lo vejaron en mil formas, cobardemente.

¡Y pensar que a esos empleados y a esos agentes está confiado el orden público y la custodia de las vidas y haciendas de la población!...

VOLCO UN CAMION EN LANDETA EL 14

Sufrió heridas graves el conductor

Una comunicación de la Jefatura de Policía del Departamento San Martín informa que en el camino de San Jorge a Landeta ocurrió el 14 del actual un grave accidente automovilístico.

Un camión que corría velozmente por ese camino, a cargo del vecino Bartolo Garaboro, volcó a consecuencia de una imprudencia de éste, apretando al conductor.

Garaboro recibió heridas de suma importancia en diversas partes del cuerpo.

El camión volcado pertenece a la empresa del F. C. Central Argentino.

UN TIRANTE EN LA CABEZA

El menor Alberto Martín de 11 años de edad, argentino, domiciliado en calle Juan de Garay y Saenz Peña sufrió un accidente mientras trabajaba en la obra que se construye en calle Garay No. 2866. Unos obreros colocaban un tirante a varios metros de altura cuando este cayó al suelo golpeando el susodicho menor en la cabeza.

Martín recibió heridas contusas que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

Procedió la comisaría 4a.

UNA PEDRADA EN LA FRENTE

Ayer por la mañana, el menor Germán Vecchio, argentino de 12 años de edad y domiciliado en Avenida Freyre 2925, transitaba por calle 25 de Mayo esquina Suipacha, en cuyo lugar habíanse estacionado numerosos canillitas.

Uno de estos sin mediar causa alguna arrojó a Vecchio una piedra que fué a dar a aquel en la cara.

El menor quedó con una herida de carácter leve y las autoridades de la comisaría 2a. efectúa averiguaciones.

UN DEMENTE AL HOSPITAL

En el Depósito de Contraventores donde se hallaba alojado, sufrió un ataque el demente Ramón Olivera.

Ha sido internado en el Hospital de Caridad desde donde informan que su estado es de peligro.

EN AVERIGUACION

Las autoridades policiales de Santo Tomé han procedido a la detención de José Mornia y Pablo Brieski en averiguación de sus antecedentes.

Los dos carecían de documentos y fueron sorprendidos en actitud sospechosa. Se trata de establecer la identidad de ambos.

EL POR QUE DE MUCHAS "CANAS"

"MAMUAS"

En la comisaría 3a. fueron encerrados por "mamúas", Rómulo Piri, argentino, de 51 años, soltero, sin instrucción y sin domicilio.

¡APROVECHADOR!

El agente C. Yapport, de la 4a. detuvo en S. José y B. Aires, a Nicolás Caporetti, argentino, de 18 años, sin instrucción, jornalero y domiciliado en San José y B. Aires. Este por cuestiones sin importancia tomó a golpes al menor Nicasio Mariano, produciéndole una contusión en el brazo izquierdo, la que carece de importancia, según informes de la A. Pública.

UN DEMENTE

El sargento al servicio de la recorrida, detuvo en calle Francia, 1356, a José Silva, argentino, de 31 años, soltero, con instrucción. Este que al parecer se encuentra con sus facultades mentales alteradas, promovió un gran desorden alterando la tranquilidad del vecindario.

EXTRAVIO

El señor Francisco García, domiciliado en General López 2677 solicitó en la 4a. el secuestro de un perro de policía, color gris, que responde al nombre de "Leal", extraviado el día 11 del corriente, del domicilio del denunciante.